

CILIFO – Pliego No. 11. Servicio externo de consultoría para mentorización en los pasos y procedimientos para la Constitución del Centro CILIFO, sostenibilidad del Centro CILIFO y apoyo a las empresas aceleradas y colaboradoras de CILIFO

Fecha de publicación de la resolución: 08-07-2022

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y RESOLUCIÓN DEL SERVICIO

I. OBJETO Y CONTENIDO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

Se publica por parte de la Fundación Finnova este pliego de prescripciones técnicas para **SOLICITAR OFERTAS ECONÓMICAS** para el presente servicio externo conforme al procedimiento, contenido y plazo establecido en el presente pliego. La entidad ganadora y seleccionada se le comunicará dicha resolución en la mayor brevedad posible una vez cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Código del proyecto:

0753_CILIFO_5_E

Acrónimo y título del proyecto:

Proyecto CILIFO – Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales.

Programa y fuente de cofinanciación:

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020.

Capítulo o categoría del gasto:

4- Gastos externos.

Anualidad:

2022.

Tipología de gasto:

Servicio externo de apoyo/consultoría.

Entidad contratante:

Fundación Delegación Fundación Finnova (en adelante Finnova) – CIF: W0173298A. Finnova es entidad beneficiaria del proyecto 0753_CILIFO_5_E.

Título del servicio:

CILIFO – Pliego No. 11. Servicio externo de consultoría para la mentorización en los pasos y procedimientos para la constitución del Centro CILIFO, sostenibilidad del Centro CILIFO y apoyo a las empresas aceleradas y colaboradoras de CILIFO.

Objetivo del servicio:

- *Consultoría de apoyo para la mentorización en los pasos y procedimientos para la constitución del Centro CILIFO, y apoyo a las entidades aceleradas por CILIFO.*

Las tareas y acciones expresadas en los siguientes dos bloques:

Bloque 1. Aspectos jurídicos para la constitución.

- Diseño e implementación de un plan de mentorización en los pasos y procedimientos jurídicos para la constitución del Centro CILIFO y posible plan de sostenibilidad. Esto conllevará un máximo 3 acciones de capacitación online y 1 acción presencial de acompañamiento en la próxima reunión técnica de los Grupos de Trabajo que se celebrará en septiembre u octubre de 2022 en el Algarve (Portugal), debiéndose desplazar al lugar de la convocatoria del evento.
- Informe descriptivo del trabajo realizado, incluyendo las presentaciones de las acciones de capacitación y acompañamiento y material de apoyo de la reunión presencial del GT1 en el Algarve.

Bloque 2. Sostenibilidad del Centro CILIFO.

Acción de acompañamiento y apoyo a la sostenibilidad para las empresas, start-ups y emprendedores del Firefighting Open Innovation Lab – CILIFO, y otras entidades colaboradoras del CILIFO, para una buena gestión en sostenibilidad y captación de fondos europeos para las aplicaciones innovadoras en prevención y extinción de incendios forestales, adaptación y mitigación al cambio climático. Esta acción se llevará a cabo a través de sesiones virtuales con las entidades seleccionadas, de forma individual o agrupadas, pudiéndose celebrar un evento presencial si fuera necesario. Habrá un mínimo de 5 sesiones y máximo de 10 sesiones enmarcadas en el territorio de intervención de la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía. Se requerirá un informe justificativo a la terminación del trabajo. Se incluye tareas de:

- Sistema de para la gestión y captación de ayudas financieras UE y nacionales para empresas adheridas a CILIFO. Incluye, además, sistema de control financiero y contable de las entidades, incluyendo gestión de los impuestos de IVA, IRPF, etc., permitiendo la adquisición de conocimientos para la toma de decisiones empresariales. Se analizarán sistemas de préstamos y otros mecanismos como, por ejemplo, subvenciones, crowdfunding, Business angels, venture capital. Esto también va dirigido a aquellos emprendedores que estén pensando en constituir su propio negocio y arrancar un proyecto prometedor, pero que carecen de la formación financiera suficiente para comenzar con garantías.

Fecha de publicación, cierre y resolución del servicio:

Se publica el servicio el **lunes 20/06/2022**. Se dispondrán de **15 día hábiles** desde la fecha de publicación (contados de lunes a sábado). La fecha de cierre es el **jueves 7/07/2022 a las 13.00 (hora Madrid)**.

Fecha de entrega de los trabajos del servicio, facturación y duración del servicio:

Los trabajos deberán ser facturados a lo largo de la anualidad de 2022 previa entrega de los materiales y finalización de los trabajos, así como verificación de dichos trabajos por parte de Finnova como entidad contratante. De cualquier forma, **la entrega de los materiales y la finalización de los trabajos y del servicio tiene fecha máxima el 15/10/2022**.

* *Más detalles en el Pliego de prescripciones.*

II. RESOLUCIÓN DEL SERVICIO

Habiéndose presentado 4 ofertas y siguiendo los criterios de evaluación expresado en Pliego de prescripciones (publicado el lunes 20 de junio de 2022), en su capítulo IV "Procedimiento e instrucción" (...el único criterio de adjudicación será el precio -oferta más económica), se establece como la oferta ganadora la que ha presentado un presupuesto más reducido y económico.

Se concede el servicio a la entidad **ARCA CONSULTORES**.

Entidad	Coste sin IVA	IVA (21%)	Total	Fecha recepción de email con oferta	Hora
ICENTIVA	10.600 €	2.226 €	12.826 €	28.06.2022	08h.07
AUDIFIS	10.450 €	2.195 €	12.645 €	06.07.2022	10h.15
ARCA COSULTORES	10.000 €	2.100 €	12.100 €	06.07.2022	12h.06
IAASOCIADOS	11.000 €	2.310 €	13.310 €	06.07.2022	19h.57

En Sevilla, a 08 de julio de 2022



José Manuel Requena Benítez (Gestor del Proyecto y coordinador de CILIFO en la Fundación Finnova)